



forma respecto a la preceptiva en la ordenacion
esta de otro pleyo

} Excmo } Se vio una instancia de D^{no} Manuel Reyna de esta
 } } Real Audiencia de Bogota en que solicita varios terrenos de su propiedad
 } } en Panamaná: uno de cuatro fanegas en la caleta de
 } } San Pedro, toda la parte del agua. N. también
 } } de la capacidad de esta, de terrenos de Manos de
 } } el Monte y Santa Juana de la Victoria: dos fanegas
 } } de terreno todo del agua. Toda la caleta del Rio, N.
 } } terrenos de la Parroquia, Santa Cruz, caleta de Panamaná
 } } y N. de la caleta de San Pedro, y otros terrenos como una del
 } } fanegas que tienen de propiedad de Don Juan y Don
 } } Manuel, el terreno de la caleta y monte de la caleta,
 } } terrenos de D^{no} Barba del Rio y N. terrenos de la
 } } caleta de San Pedro, otro terreno el terreno viejo, en
 } } un monte por terrenos de la Parroquia de las primicias por
 } } una fanega de fundición: las segundas por el
 } } de las caletas y los terrenos con el mismo objeto y utilidad
 } } con las fundiciones de la caleta de la caleta que por esta
 } } el terreno. En su contenido la cantidad habiendo si-
 } } do sobre el caso al Alcalde y Jueces del referido
 } } punto a ser por el que puede conceder esto, por
 } } una instancia a la Municipalidad y aprobacion.

